

EXTERNO (Para distribución general)
AFR 63/06/93/s

Índice AI:

24 de mayo de 1993

Distr: AU/SC

Más información sobre AU 64/93 (AFR 63/01/93/s, del 9 de marzo de 1993, y sus seguimientos AFR 63/02/93/s, del 19 de marzo de 1993, AFR 63/03/93/s, del 23 de marzo de 1993, y AFR 63/05/93/s, del 28 de abril de 1993) - Preocupación jurídica

ZAMBIA:

**Bweendo Mulengela
Bonnie Tembo
Peter Lishika
Christopher Muyoka
Wezi Kaunda**

**Steven Moyo - liberado
Sianda Ilukena - liberado
Cuthbert Nguni
Henry Kamima
y un nombre nuevo: Lemmy Suwisha**

=====

Amnistía Internacional ha sabido que a siete de los detenidos citados en el encabezamiento, arrestados entre el 5 y el 7 de marzo de 1993, les revocaron las órdenes de detención y salieron en libertad el 21 de mayo de 1993. A continuación volvieron a detenerlos y los acusaron de delitos entre los que figuraban los de traición y sedición. Otro detenido, Lemmy Suwisha, que también fue arrestado a principios de marzo de 1993, ha sido acusado de sedición. Estos ocho individuos han sido liberados bajo fianza.

Wezi Kaunda, Cuthbert Nguni y Bonnie Tembo han sido acusados de traición, lo que en Zambia supone la una pena máxima de 20 años de prisión. Henry Kamina y Christopher Muyoka han sido acusados de "conservar documentos oficiales secretos sin autorización". A Lemmy Suwisha se le ha acusado de "comunicar documentos oficiales secretos", y a Bweendo Mulengela y a Peter Lishika, de posesión de publicaciones sediciosas. La vista de sus casos está prevista para el 21 de junio de 1993.

Stephen Moyo, Sianda Ilukena y otros nueve detenidos en relación con la presunta conspiración del Partido Unido para la Independencia Nacional han sido liberados sin cargos.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Telegramas, fax, télex, cartas urgentes, cartas por vía aérea, en inglés o en la propia lengua del remitente:

- expresando satisfacción por la liberación de once de las personas arrestadas en relación con la presunta conspiración del Partido Unido para la Independencia Nacional;
- expresando preocupación por la nueva detención de ocho de los arrestados el 21 de mayo de 1993, y por la presentación de nuevos cargos contra

ellos;

- instando a la celebración de un juicio sin demoras y en estricto cumplimiento de la normativa internacional relativa a un juicio justo.

LLAMAMIENTOS A:

1) His Excellency Frederick Chiluba
President of the Republic of Zambia
Office of the President
State House
PO Box 30208
Lusaka, Zambia
Telegramas: President Chiluba, Lusaka, Zambia
Télex: 41998 ó 41460

Tratamiento: Your Excellency / Su Excelencia

2) The Hon. Newstead Zimba
Minister of Home Affairs
Ministry of Home Affairs
PO Box 32862
Lusaka, Zambia
Telegramas: Hon. Newstead Zimba, Minister of Home Affairs, Lusaka, Zambia
Télex: 40344

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

3) The Hon. Vernon Mwaanga
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Charter House
PO Box 50069
Lusaka, Zambia

Telegramas: Hon. Vernon Mwaanga, Minister of Foreign Affairs, Lusaka, Zambia
Télex: 41290

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

4) The Hon. L. Sondashi
Minister of Legal Affairs
Ministry of Legal Affairs
PO Box 50106
Fairley Rd
Lusaka, Zambia

Telegramas: Hon. L. Sondashi, Minister of Legal Affairs, Lusaka, Zambia
Télex: 40564

Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro

COPIAS A:

los siguientes periódicos:

The Editor

Weekly Post

Private Bag EF 352

Lusaka, Zambia

The Editor

The Times of Zambia

PO Box 30394

Lusaka, Zambia

y a la representación diplomática acreditada de Zambia en el país del remitente.

SE RUEGA ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 5 de julio de 1993.